

En la actual sociedad del conocimiento se presentan diversos desafíos entre los que sobresalen la democratización del conocimiento y la ciencia abierta, esta última, mediante estrategias de inclusión, permite el acceso y la participación de los distintos actores en los procesos de generación y uso del conocimiento científico, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este orden de ideas, la Unesco (2021) invita a reconocer el potencial transformador de la ciencia abierta, con el fin de reducir las desigualdades relacionadas con la ciencia y la tecnología.

Por su parte, la Política Nacional de Ciencia Abierta incentiva a abrir los datos y la información proveniente de los procesos de investigación, con el fin de tener acceso a la científica. No obstante, las restricciones generadas con el cobro a la información en el mundo por parte de algunos grupos, deriva, en muchos casos, en intereses comerciales, los cuales constituyen una barrera para el acceso a dicho conocimiento. El anterior desafío nos lleva a pensar y a replantear las formas tradicionales de comprensión de la ciencia, por una mirada más democrática y equitativa; así mismo, por el derecho a participar en los diversos espacios de reflexión enmarcados en una política que promueva la igualdad de oportunidades para los científicos, los innovadores, los encargados de la formulación de políticas y los ciudadanos; de esta manera, la ciencia estará conectada con las necesidades de la sociedad.

Considerando las condiciones de un mundo cada vez más globalizado, la relevancia que develó la pandemia del Covid-19, en términos de cooperación internacional hacia el manejo de esta enfermedad, basada sin duda en el conocimiento científico, en su mayoría sin barreras, plantea la necesidad de que el ente rector de la ciencia nacional (MinCiencias) promueva las discusiones mundiales sobre ciencia abierta, participe de los consensos y busque la implementación de todos los mecanismos necesarios para el acceso a información de calidad.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en el Plan de Desarrollo Institucional, favorece la gestión, la divulgación y la apropiación de conocimiento nuevo en los artículos que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico. En este orden de ideas, la *Revista Letras*, en su edición 19, presenta una variedad de publicaciones en orden a contribuir con nuevas miradas en favor del desarrollo científico y tecnológico, y en el marco de la sociedad del conocimiento.

Hno. Armando Solano Suárez

Vicerrector Investigación, Extensión y Transferencia